

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25663** *PROMOCIONES 31 DE OCTUBRE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 109/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Khrystyna Kebych contra la empresa Promociones 31 de Octubre, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 14-06-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 7.132,85 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100058573-1**